



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXI LEGISLATURA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2017, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las diez horas con treinta minutos del día miércoles ocho de febrero de dos mil diecisiete, reunidos en la sala anexa a la Oficina de Presidencia de este Honorable Congreso del Estado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2, fracción V, 120 párrafo tercero y 123, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto CC. Diputada Any Marilú Porras Baylon, Presidenta del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado; Diputada María Felicitas Parra Becerra, Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental; Diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, Secretaria de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental; Lic. Fátima Azucena Tapia Silva, Titular de la Unidad de Transparencia; C.P. Leticia Pérez García, Contralora Interna; con voz para proporcionar asesoría y apoyo: C.P.A. Juan Casillas Flores, Oficial Mayor; Mtro. Carlos Ruvalcaba Quintero, Secretario General; para efectos de celebrar la segunda sesión ordinaria de dos mil diecisiete, del Comité de Transparencia del Poder Legislativo, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO C.P.A JUAN CASILLAS FLORES, COMO TITULAR DE OFICIALIA MAYOR Y MIEMBRO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN SUSTITUCIÓN DE LA M.EN A. ROCIO DEL REFUGIO CARRILLO ARECHIGA.
5. INFORME MENSUAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2017.
6. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL PUBLICADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO.
7. ASUNTOS GENERALES.

## 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PRIMER PUNTO:** Para iniciar con las formalidades de la presente reunión la Licenciada Fátima Azucena Tapia Silva, procede al registro de asistencia, se informa las inasistencias justificadas de las Diputadas María Felicitas Parra y Sonia Nohelia Ibarra Fránquez.

**SEGUNDO PUNTO:** En virtud de encontrarse la mayoría de los integrantes, se declara la existencia de quórum legal y válido los acuerdos que se establezcan.

**TERCER PUNTO:** A continuación, se somete a la consideración de los asistentes, el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

**CUARTO PUNTO:** Para el desahogo del presente punto, la Diputada Presidenta da la bienvenida al servidor público C.P.A. Juan Casillas Flores como titular de Oficialía Mayor y miembro integrante de este Comité de Transparencia en sustitución de la Mtra. Rocío del Refugio Carrillo Arechiga. Reiterándole el compromiso de atender los temas en materia de transparencia dentro de este H. Congreso del Estado, en términos de la Ley de la materia y su reglamento. ' 

Por lo que, la integración del Comité de Transparencia, queda conformada de la forma siguiente:

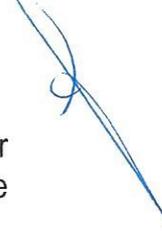
Con derecho a voz y voto.

- **Diputada Any Marilú Porras Baylon**, Presidenta del Comité de Transparencia.
  - **Diputada María Felicitas Parra Becerra**, Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental.
  - **Diputada Sonia Nohelia Ibarra Franquez**, Secretaria de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental.
  - **Licenciada Fátima Azucena Tapia Silva**, Titular de la Unidad de Transparencia.
  - **Contadora Pública Leticia Pérez García**, Contralora Interna.
- 
- 

Con derecho a voz para proporcionar asesoría y apoyo.

- **Maestro en Derecho Carlos Ruvalcaba Quintero**, Secretario General.
- **Contador Público Auditor Juan Casillas Flores**, Oficial Mayor.

Se instruye a la titular de la Unidad de Transparencia informe al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, la nueva conformación del Comité de Transparencia, lo anterior con fundamento en los artículos 23, numeral 9 y 120 de la Ley de la materia, así como del artículo 108, de su Reglamento. 

**QUINTO PUNTO:** Efectuadas las anteriores formalidades, este Comité solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia, desahogue el presente punto, quien informa que se elaboró el informe mensual del mes de enero, quedando que la forma siguiente: 

Medio de admisión.	Mes de Enero.
Escrito Libre.	0
Formato.	0
Sistema Infomex.	7
Correo Oficial.	6
<b>Total de Solicitudes.</b>	<b>13</b>

Fecha de Inicio	Nombre del Recurrente	Número de Expediente	Resolución
13 - enero - 2017	Raúl Alamillo Gutiérrez	A/13/2017	Trámite

Asimismo, se informa que se recibió recurso de revisión. Finalmente, para su conocimiento se expone el seguimiento otorgado a todas y cada una de las solicitudes de información.

Concluida la exposición, la Presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ningún cuestionamiento, este Comité aprueba y valida el informe de las solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia, se procede al siguiente punto.

**SEXTO PUNTO:** Para el desahogo del presente punto se le concede el uso de la voz a la Lic. Fátima Azucena Tapia Silva, para que tenga a bien exponer lo concerniente a la actualización de la información publicada en el Portal de Transparencia, al respecto se informa que se actualizó el directorio de funcionarios respecto del titular de Oficialía Mayor, asimismo se actualizó la información del resto de los numerales al mes de diciembre de dos mil dieciséis.

**SEPTIMO:** En asuntos generales; se pregunta a los integrantes del Comité si se desea abordar algún tema.

Tomando la palabra la Diputada Presidenta del Comité, quien pregunta los avances de los trabajos en materia de Transparencia, informándole que se están creando los usuarios para el acceso a la Plataforma Nacional.

Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las once horas con quince minutos del día miércoles ocho de febrero de dos mil diecisiete.

Firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo.



**Dip. Any Marilú Porras Baylon,**  
Presidenta del Comité de Transparencia.

**Dip. María Felicitas Parra Becerra,**  
Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de  
Transparencia e Información Gubernamental.

**Dip. Sonia Nohelia Ibarra Fránquez,**  
Secretaria de la Comisión Legislativa de  
Transparencia e Información Gubernamental,



**Lic. Fátima Azucena Tapia Silva,**  
Titular de la Unidad de Transparencia.



**C.P. Leticia Pérez García,**  
Contralora Interna.



**C.P.A. Juan Casillas Flores,**  
Oficial Mayor.



**Mtro. Carlos Ruvalcaba Quintero,**  
Secretario General.